INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

314 EPMSCSM___

ACTA 00910

Santa Marta Octubre 29 2020.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS SEGÚN INVITACION No. 314 EPMSCSM-06-2020,
CONTRATAR: SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES Y ADQUISICION DE BOTIQUINES PARA LAS AREAS OCUPACIONALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL EPMSC-SANTA MARTA

De conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El resultado del proceso de selección mediante la invitación No.314-EPMSCSM-**06-2020**, mediante la cual se convoca a participar para **CONTRATAR: SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES Y ADQUISICION DE BOTIQUINES PARA LAS AREAS OCUPACIONALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL EPMSC-SANTA MARTA**
En la fecha señalada para el cierre y recibo de las propuestas se recibieron las siguientes:

Item	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	1 día de tiempo transcurrido *(28/10/2020 11:32:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores / Proveedores FULLMEX SEGURIDAD OCUPACIONAL LTDA $2.864.000 COLOMBIA, Santa Marta Número de documento 900146629
2	22 horas de tiempo transcurrido *(28/10/2020 5:04:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores / Proveedores EXTINTORES EL CAPATAZ $2.393.000 COLOMBIA, Valledupar Número de documento 108504800

Revisadas las ofertas presentadas en la plataforma del SECOP II se constata que presentaron (2) propuestas, por los oferentes relacionados en el cuadro anterior

314 EPMSCSM___

Por lo cual se procede a realizar la evaluación correspondiente conforme lo norma el procedimiento de selección por mínima cuantía.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se realiza la verificación económica de las propuestas presentadas y se constata que la empresa EXTINTORES EL CAPATAZ **Valor:2.393.000 COP**

Presenta oferta por $**2.393.000** la cual fue verificada por la Entidad constatando su valor ofertado se ajusta al presupuesto oficial establecido en la invitación.

Se procede a efectuar la evaluación jurídica y técnica:

EVALUACIÓN JURÍDICA

De acuerdo con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos, la evaluación de la propuesta de la empresa EXTINTORES EL CAPATAZ Arrojó los siguientes resultados:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	1-2
Copia de cédula de Representante Legal	CUMPLE	3-4
Acreditación de existencia y representación legal- Registro mercantil	CUMPLE	5-6
Objeto social	CUMPLE	5
Certificación de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	7
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios y Consulta SIRI	CUMPLE	8-9
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	10
Anexo 5- Formato SIIF	CUMPLE	11,12,13,14
Anexo 7- compromiso anticorrupción	CUMPLE	15
Certificación Bancaria	CUMPLE	16
Inhabilidades, sanciones y multas a la fecha .	CUMPLE	Se verificó la página del RUES y no se evidenciaron multas o sanciones

En la verificación de requisitos jurídicos se constató que empresa EXTINTORES EL CAPATAZ Cumple Con la verificación de requisitos jurídicos, conforme a los términos establecidos en la invitación.

EVALUACIÓN TÉCNICA

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE
1	Recarga de extintor multipropósito ABC de 10 Lbs.	UNIDAD	12	X	

2	Recarga de extintor multipropósito ABC de 20 Lbs.	UNIDAD	18	X	
3	Recarga de extintor multipropósito TIPO satélite ABC de 150 Lbs.	UNIDAD	2	X	
4	Recarga de extintor solkaflam de 3.700 Grs.	UNIDAD	3	X	
5	Recarga de extintor de agua penetrante de 2.5 Galones.	UNIDAD	1	X	
6	Recarga de extintor de agua penetrante tipo satélite de 14 Galones.	UNIDAD	1	X	
7	Botiquín de primeros auxilios tipo C. con gabinete.	UNIDAD	2	X	

EL OFERENTE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS TECNICAS CONTENIDAS EN LA INVITACION.

CONCLUSIONES

La empresa EXTINTORES EL CAPATAZ CUMPLE con las exigencias técnicas, económicas y jurídicas contenida en la invitación, la entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil, según lo dispuesto en el numeral 5º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., mencionado.

Para las correspondientes observaciones que consideren pertinentes.

Comité Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO

HEYDI MARQUEZ FERNANDEZ
Verificación Económica
Responsable Gestión Corporativa

DANIEL MARTINEZ MORALES
Verificación Técnica

JAVIER REDONDO HERRERA
Verificación- Jurídica.